

NOTAS DEL PASADO

El Agua en la Prensa¹

Reglas para el uso de aguas en concesiones mineras

El Sol

El decreto sobre uso del agua en las concesiones mineras aprobado en el penúltimo Consejo de ministros y publicado ahora en la "Gaceta" dispone que el minero que se proponga utilizar para usos distintos de las necesidades del laboreo de su concesión las aguas procedentes de los labrados de la mina, mediante el alumbramiento de las mismas, habrá de solicitar la correspondiente autorización del gobernador civil de la provincia, el cual resolverá después de oír a la Jefatura de Minas.

Si al solicitarse le referida autorización se estuviera efectuando la explotación de la mina, tal autorización será válida en tanto aquella explotación continúe en escala industrial, y caducará una vez terminada, debiendo figurar necesariamente entre el tonelaje mínimo anual que haya de ser extraído de la mina.

Si la explotación no hubiera comenzado, la Jefatura de Minas habrá de informar acerca de la posibilidad de que exista mineral explotable, fijando, si el informe es favorable, el plazo dentro del cual debe empezar la explotación. En el caso de que trascurriera dicho plazo sin dar ésta comienzo, la autorización para el aprovechamiento de aguas quedara anulada, y si el informe técnico es contrario no podrá concederse la autorización. Una vez comenzada la explotación habrá de fijarse, asimismo, la cuantía del mineral que anualmente haya de ser extraído como mínimo.

La autorización no eximirá en ningún caso al minero de las responsabilidades previstas en las leyes y reglamentos ni de su obligación a indemnizar cuantos daños y perjuicios ocasione por mermas o desaparición de aprovechamientos preexistentes, y habrá de cumplir cuantas condiciones especiales puedan haber sido impuestas a la concesión.

20 de agosto de 1930

NUEVOS SISTEMAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL DISTRITO FEDERAL

Ofrece Realizarlos una Compañía Americana se le Autoriza a Cobrar los Impuestos que el Servicio Produzca.

Excelsior

Desde hace algunos días se encuentra en esta capital el coronel F. O. Leary, ingeniero en jefe de una compañía de Los Angeles, California, quién está celebrando negociaciones con el jefe del Departamento del Distrito federal, a fin de hacer una reparación general del sistema de aguas potables de esta capital, trayendo, a ser posible y aprobarlo el Gobierno, las aguas que hagan falta, de los lugares cercanos que la produzcan buena y en la cantidad que hace falta.

Según se nos informó, las negociaciones van muy adelantadas y ya se habla hasta de la concesión que recibirá la empresa que representa el coronel O'Leary, indicándose que el Gobierno trata de entregar dicha concesión por espacio de cincuenta años a esa compañía, si hace todos los trabajos que se necesitan para tan magno proyecto.

Una de las pruebas que se nos dieron de que las negociaciones van por muy buen camino y que la ciudad pronto tendrá agua de día y de noche, es la de que ya viene en camino el señor ingeniero L. M. Souget, por cuya mediación se han logrado contratar con la empresa ya mencionada, más de trescientas concesiones de abastecimiento de agua en todas partes del mundo.

El ingeniero Souget fue quien contrató recientemente el abastecimiento de agua en la ciudad de París y en la misma ciudad de Los Angeles, de manera que su presencia en esta capital, que se anuncia para dentro de breves días, es una demostración más de los adelantadas que van las negociaciones.

¹ Fondo Hemerográfico, Biblioteca del Archivo Histórico del Agua. Selección realizada por Jorge A. Andrade Galindo

A cambio de las obras que propone esa empresa se nos dice que el Gobierno de México le dará la concesión para que en cincuenta años sea ella la que se encargue de la recaudación por consumo de agua en todo el Distrito Federal, asegurando así la inversión que hago y abastecimiento al mismo tiempo a la ciudad del precioso líquido que le hace falta.

No nos fue dado confirmar la noticia en las fuentes oficiales, pero las pláticas diversas que ha estado celebrando el coronel C. Leary y sus ayudantes con el señor licenciado Aarón Sáenz y los ingenieros de esa dependencia hacen suponer que se trata de un negocio serio al que faltan solamente algunos detalles para darle por terminado.

16 de octubre de 1933

EL PRIMER PASO PARA LAS OBRAS DE DOTACION DE AGUA A LA CAPITAL

Quince Representantes de Casas Extranjeras Hacen Proposiciones Para Tubería

Excelsior

En cumplimiento de lo dispuesto por la convocatoria lanzada por el Departamento Central el mes pasado y habiendo vencido el plazo en ellas señalado para recibir proposiciones sobre tubería de hierro, que se dedicará a la reposición del acueducto Churubusco-Condesa y a la construcción de nuevas líneas para el mejor aprovisionamiento de agua para el Distrito Federal, ayer se procedió a la apertura de los sobres que contenían las proposiciones de referencia, habiéndose efectuado el acto en el antiguo salón de cabildos del ex Palacio Municipal, en presencia del licenciado Aarón Sáenz, jefe del Departamento; del Director General de Servicios Urbanos y Obras Públicas; del Gerente del Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas; del licenciado José Benítez, Secretario General del Departamento; y otros altos funcionarios, asistiendo, además, los representantes de las negociaciones y firmas proponentes.

Quince fueron las casas que presentaron cotizaciones, extranjeras en su mayoría, contándose entre ellas las siguientes: Cochrane and Co. Ltd., de Middlesborough (Inglaterra); Ruohren and Schweissewerk, de Bochun (Alemania); Societé Anonyme des Hauts-Forneaux and Fonderies de Pont-A-Mousson (Francia); Mitsui and Co. Ltd., de Tokio (Japón); United Status Pipe and Foundry Co., de Burlington, N.J. (E.U.A.); Vereinigte Stahlwerk A. G. (Alemania); Societé de Tuyaux Bonna, de París (Francia); Ferrum A. G., de Berlín-Katowice; Halbergerhutte-Brebach-Saar; Compañía

Manufacturera Comercial, S. A., de México, D.F.; Stanton Iron-Works Co. Ltd., de Nottinham (Inglaterra); Staveley Coal And Iron Co. Ltd., de Chesterfield (Inglaterra); y Mannesmorannroehren-Werke, de Duesseldorf (Alemania).

De acuerdo con las cláusulas de la convocatoria, las proposiciones de dichas firmas fueron turnadas para su estudio a una comisión formada por elementos de instituciones bancarias locales y del Departamento Central, que en su oportunidad rendirá su dictamen correspondiente.

La adquisición de dichas tuberías, cuyo valor alcanzará a una suma mayor de un millón de pesos, es el paso preliminar para las grandes obras que se emprenderán en el Distrito Federal el próximo año, con los veinticinco millones de pesos del empréstito aprobado recientemente por las Cámaras para el mejoramiento y embellecimiento del Distrito Federal.

21 de octubre de 1933

ALTAS TEMPERATURAS Y GRAN ESCASEZ DE AGUA

Los vecinos de Orizaba son ahora doblemente víctimas por esas causas

El Universal

Con la elevación de las temperatura que ha llegado en estos últimos días a ser como no se había registrado en mucho tiempo en Orizaba, se hace más sensible la falta del agua, pues son más numerosos los vecinos, de diversos sectores de la ciudad, que se quejan de que hace ya más de una semana no tienen ni una gota del precioso líquido.

Como desde hace tiempo se vienen haciendo gestiones para que no falte el agua y no se han obtenido ningunos resultados, algunos inquilinos, pertenecientes sin duda al sindicato relativo, han expresado la opinión de que, si sigue faltando el agua, no se pagarán ningunas rentas a los propietarios, toda vez que éstos, según aquellos, tienen la obligación de velar porque no falte el agua en las casas de su propiedad.

Por otra parte, las autoridades municipales han establecido sanciones para los vecinos que no hagan el aseo de la calle frente a sus habitaciones, sin tener en cuenta la falta de agua, y esto, naturalmente, hace más agudo el problema de la escasez de agua en Orizaba.

3 de abril de 1936